	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

OBJETIVO DE LA REUNION:

FECHA:

ACTA No.

Dar seguimiento a las tareas relacionadas con la convocatoria del Consejo Departamental de Participación Ciudadana y elegir el comité de verificación según la resolución 024 de 2020.	22 – 09 - 2020	01
--	----------------	----

**LUGAR:
FINALIZACIÓN**


HORA INICIO

HORA

Reunión virtual a través de la plataforma ZOOM	9:30 am	10:30 am
--	---------	----------

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo por parte del Director de la oficina de Asuntos Municipales, Dr. Miguel Barbosa.
2. Planteamiento de interrogantes sobre la convocatoria del Consejo Departamental de Participación Ciudadana.
3. Entrega de avances sobre la convocatoria y resolución de interrogantes.
4. Elección del comité verificador para la convocatoria del Consejo Departamental de Participación Ciudadana, según la resolución 024 de 2020
5. Varios

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 22 de septiembre se realizó una reunión programada por el director de Asuntos Municipales, Doctor Miguel Ángel Barbosa Rico, junto con los asesores de la Secretaría de Gobierno Adrián Gutiérrez, Carlos Muños y el contratista Juan Manuel Gómez para tratar los siguientes temas:

- Resolución de interrogantes sobre la elección de los representantes de la sociedad civil que estarán en el Consejo departamental de Participación Ciudadana.
- Presentación de avances para la elección que se llevará a cabo el día 29 de septiembre, cumpliendo con el cronograma establecido en la resolución 024 de 2020.
- Elección del comité verificador para la convocatoria del Consejo Departamental de Participación Ciudadana, según la resolución 024 de 2020.


Por un lado, durante la reunión se enfatizó en la importancia que representa la presencia de cada uno de los actores que representan la sociedad civil, y se pidió hacer las invitaciones faltantes para la elección que se llevara a cabo el di 29 de septiembre.

Por otro lado, el Director de Asuntos Municipales, Dr Miguel Barbosa, dando cumplimiento al art.11 de la resolución 024 de 2020 “**comité verificador**” creo el comité verificador que llevara a cabo la tarea de vigilar y verificar la elección de los representantes que estarán presentes en el Consejo Departamental de Participación Ciudadana, el cual quedo compuesto por:

Adrián Gutiérrez (Asesor Secretaria Gobierno).
Carlos Muños (Asesor Secretaria Gobierno).
Juan Manuel Gómez Guzmán (Contratista Secretaria Gobierno)

Los tres adscritos a la Dirección de Asuntos Municipales.

Se pide enviar las invitaciones restantes y confirmar las salas virtuales para la elección de 29 de septiembre.

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

CONCLUSIONES

Se debe hacer seguimiento a la convocatoria del Consejo Departamental de participación Ciudadana para llevar a cabo la elección del 29 de septiembre y los demás representantes designados.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Envío de invitaciones faltantes	23-09-2020	Juan Manuel Gómez
Solicitud de Salas virtuales	22-09-2020	Miguel Barbosa

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
MIGUEL ANGEL BARBOSA	Director	Dirección de Asuntos Municipales	
ADRIÁN GUTIÉRREZ	Asesor	Secretaría Gobierno	
CARLOS MUÑOZ	Asesor	Secretaría Gobierno	
JUAN MANUEL GOMEZ	Contratista	Secretaría Gobierno	